

Movilidad social y protección social

Movilidad social: se refiere al aumento equitativo de las oportunidades de las personas en salud, educación e ingreso a lo largo de su vida y entre generaciones. Las dimensiones de la movilidad social pueden ser espaciales (entidades federativas y municipios) y temporales (ciclo de vida y generaciones) (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015).

Protección social: abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y el cuidado; también debe buscarse el logro de ciertos niveles dignos de ingreso (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018).

Trabajo de cuidados y del hogar: es el trabajo necesario para satisfacer las necesidades más básicas y cotidianas de todas las personas, desde cocinar alimentos hasta procurar el bienestar físico y emocional de niños, jóvenes, personas adultas mayores y quienes enfrentan alguna enfermedad o discapacidad; entre otras labores que pueden suceder en el hogar, en lugares de trabajo y otros espacios (OXFAM, 2020).



Se estima que en México hay cerca de 2.4 millones de trabajadoras del hogar, casi 10% de la fuerza laboral femenina (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2022).

En México, las mujeres con responsabilidades de cuidados infantiles, de personas enfermas, de edad avanzada o con discapacidad, tienen 14.8% más de probabilidad de experimentar pobreza (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2022).

Se calcula que el valor del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al interior de los hogares mexicanos que puede ser redistribuido, asciende en promedio a 23.0% del Producto Interno Bruto (PIB) (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2022).

Roberto Vélez Grajales, Director Ejecutivo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), intervención durante la presentación del documento “Sistema de Cuidados”, Ciudad de México, México, 20 de noviembre de 2021 (CEEY, 2021):

- Las desigualdades de género condicionan la movilidad social. El papel y las responsabilidades que se les asignan a las mujeres reducen la inversión del Estado en ellas y en sus necesidades, lo cual limita a lo largo de la vida y de manera acumulativa sus opciones de elección, de realización personal y de protección social, que son más restringidas que para los hombres.
- Para las mujeres sin importar su origen socioeconómico, sus oportunidades de realización en todas las esferas y su movilidad social son menores que para los hombres, sea en la educación, ocupación o logro económico.
- La economía del cuidado implica crear estrategias fiscales para redistribuir el trabajo remunerado y no remunerado, políticas adaptadas para quienes requieren cuidados y para las personas cuidadoras, corresponsabilidad social y de la iniciativa privada.

“Necesitamos garantizar el cuidado como un derecho, como un bien público. Necesitamos poner en práctica sistemas integrales de cuidado, con inversiones específicas, y que se le reconozca como un sector dinamizador, que genera empleos y contribuye a la economía”

Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021.

Mónica E. Orozco
(Organización GENDERS Género, Desarrollo, Economía, Rendición de Cuentas y Sustentabilidad, A. C)



Maestra en estadística por la Universidad de Chicago, Estados Unidos.

- Ha sido responsable de la edición de publicaciones institucionales sobre evaluación de programas y políticas públicas, y género.
- Se ha desempeñado como consultora en temas de género en diversos organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en América Latina y el Caribe, y el Banco Mundial e instituciones del sector público en México y Colombia.
- Sus trabajos de reciente autoría incluyen: “Incorporación del enfoque de género en la medición multidimensional de la pobreza”, “Programas de transferencias monetarias, reducción de la pobreza y empoderamiento económico de las mujeres: experiencia de México” y “Movilidad social en la Ciudad de México 2019”.
- Sus temas de interés comprenden: pobreza y desarrollo; género, uso del tiempo y empoderamiento económico de las mujeres; mecanismos de focalización, planeación, monitoreo y evaluación de políticas sociales.
- Directora de la organización GENDERS Género, Desarrollo, Economía, Rendición de Cuentas y Sustentabilidad, A. C.; asociación que busca contribuir a la igualdad de género a través de distintos proyectos y líneas de investigación aplicada.

(Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2022)

Movilidad social, políticas de cuidados y protección social (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2022)

- Los cuidados son esenciales para el sostenimiento de la vida y el bienestar, tanto desde la perspectiva de quienes los reciben, como de quienes los proveen.
- La organización de los cuidados recae principalmente en el ámbito privado de los hogares y, al interior de ellos, en el trabajo no remunerado de las mujeres.
- Esta situación genera desigualdades en el cuidado para quienes lo necesitan y repercute en quienes lo proveen, lo que a su vez interfiere con su bienestar y oportunidades de movilidad social.

Efectos de las políticas de cuidados sobre la movilidad social (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2022)

La organización del cuidado es un asunto de género porque afecta desproporcionadamente el bienestar y posibilidades de movilidad social de las mujeres.

En ausencia de servicios y políticas de cuidados, las necesidades de cuidados en los hogares (infantiles y adolescentes, de personas enfermas o con discapacidad, y de adultos mayores) se resuelven a través de la ayuda de mujeres que realizan trabajo sin remuneración.

Las políticas de cuidados son una vía para eliminar la desigualdad de género y alcanzar mayor bienestar social.

- Las políticas de cuidados pueden tener efectos sobre la movilidad social a través de dos mecanismos:

A) Oportunidades de desarrollo y bienestar para quienes requieren cuidados.

- El cuidado y el desarrollo infantil temprano pueden tener impactos en las habilidades cognitivas, socioemocionales, e impactan en el curso de vida en los ingresos laborales y las posibilidades de movilidad social.
- Una persona adulta mayor puede requerir de tres veces más tiempo de cuidados que un adulto joven, una escala muy similar de necesidades en comparación con los cuidados que requiere la primera infancia (niños menores de 5 años).
- Las políticas de cuidados también pueden jugar un papel importante en la prevención y atención de la violencia, al reducir la exposición de la población con necesidades de cuidados a situaciones de riesgo al interior del hogar.

B) Oportunidades y bienestar para las cuidadoras.

- Las políticas de cuidados pueden facilitar las posibilidades de elección de las mujeres y sus oportunidades, al reducir sus cargas de trabajo no remunerado y, con ello, liberar su tiempo disponible.
- Lo anterior puede incrementar sus posibilidades de participar en la educación y formación, la política, el empleo, los ingresos, acceder a la seguridad social, acumular bienes y patrimonio y, al llegar a la edad de retiro, contar con acceso a pensiones.
- Al favorecer la autonomía y empoderamiento de las mujeres, las políticas de cuidados pueden tener efectos sobre sus posibilidades de negociación y toma de decisiones al interior de sus hogares y en la esfera social y política.

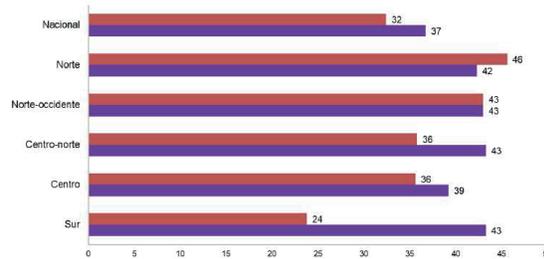
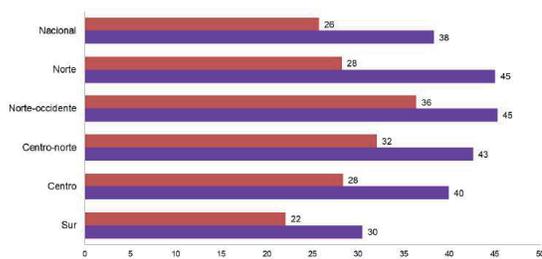
Resultados del estudio de caso para México (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2022)

- El estudio buscó estimar la movilidad social intergeneracional a través de un índice socioeconómico, considerando la forma en que el acceso a servicios de cuidado y a la seguridad social pueden ampliar las posibilidades de movilidad social para las mujeres.

Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres que provienen de los hogares con menor nivel socioeconómico (origen en el percentil 25) por regiones, varios subgrupos (escala 0 a 100)

Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres con origen en el percentil 25 según su acceso a esquemas de *protección social*

Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres con origen en el percentil 25 según su participación laboral remunerada



Fuente: Centro de Estudios Espinosa Yglesias (2022).

■ Sin acceso a protección social
■ Con acceso a protección social

■ Nunca ha trabajado
■ Trabaja/ha trabajado

- Las mujeres con origen en el percentil 25, alcanzan el percentil 38 cuando crecieron en lugares que tienen acceso a protección social. En cambio, aquellas que habitan en lugares sin acceso a este tipo de protección se quedan prácticamente en la misma posición de origen, en el percentil 26.
- En la región Centro, las mujeres con origen en el percentil 25, alcanzan el percentil 40 cuando crecieron en lugares que tienen acceso a protección social. En cambio, aquellas que habitan en lugares sin acceso a este tipo de protección suben al percentil 28.
- Las mujeres del estrato socioeconómico más bajo que habitan en entornos que no disponen de servicios de cuidado infantil enfrentan una persistencia de permanecer en ese mismo nivel social de 68.8%.
- En lo que se refiere a servicios de cuidado para personas enfermas, con discapacidad o adultas mayores, las mujeres con padres en el percentil 25 alcanzan el percentil 40 cuando crecieron en lugares con acceso a este tipo de servicios; mientras que aquéllas en lugares sin acceso solamente alcanzan el percentil 29.
- Las mujeres con origen en el percentil 25, cuyos padres tuvieron seguridad social a lo largo de la vida alcanzan el percentil 41, 10 puntos más que el promedio nacional.
- A nivel nacional 11% de la desigualdad de oportunidades se explica por la protección social, los cuidados infantiles y otros servicios de cuidados.
- A nivel regional, la importancia de la protección social es cuatro veces mayor en el sur (Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) y norte-occidente (Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas) del país, ambos con 16%, en comparación con 4% en el norte.